

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 12 de Noviembre de 1900

Núm. 356

LA POLÍTICA

A pesar de estar tan próxima la reapertura de las Cámaras, el día de ayer no ofreció nota política alguna digna de mención.

Al decir de los periódicos de la Corte, en los círculos madrileños de información se dedicaron los desocupados a comentar humorísticamente las declaraciones hechas por D. Carlos.

Y, como es natural, la condenación que hace el pretendiente de la intentona fracasada, no ha convencido a nadie, aunque acaso hubiera podido creerse en su sinceridad a lanzarla en el instante mismo en que apareció la partida de Badalona.

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy se ha aplazado hasta el miércoles.

Uno de los primeros proyectos que el Sr. Ugarte reproducirá en el Congreso, será, como se ha dicho, el relativo al descanso dominical, haciéndose extensivo a los periodistas por medio de una enmienda.

El decreto convocando nueva legislatura se leerá primeramente en el Senado, asistiendo a la sesión inaugural todo el Gobierno.

En la segunda sesión del Congreso se presentarán los presupuestos.

Información militar

EN CORDOBA

Esta mañana a las nueve, se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida a dos cabos y un herrador 2.º de Sementales, por escándalo y allanamiento de morada.

Presidió dicho Consejo el Teniente Coronel primer jefe del expresado depósito D. Francisco Bellido, siendo vocales el capitán del cuerpo D. Rafael Pérez Herrera, único disponible en él, y los de la plaza D. Francisco Solano de la Cruz, de Sagunto; D. Victoriano Lartundo Fernández, de la zona de esta capital; Miguel Rodríguez Montes, de Sagunto; D. Salvador Sagrado Pons y D. Vladimiro Rogado, del Regimiento de la Reina, y como suplentes, los capitanes de Sagunto don Domingo Aranda Fernández de Córdoba y don Julián Pérez del Río.

El Consejo de Guerra se reunió en el cuartel de caballerizas reales sin asistencia de asesor, por desempeñar las funciones fiscales el teniente auditor de 3.ª clase D. Raimundo Sánchez Rojas.

A la vista acudieron los oficiales francos de servicio.

Según oportunamente anunciamos, ayer de mañana, cumplimentando órdenes de la Capitania General, salieron de ésta con dirección al Carpio, dos escuadrones del Regimiento de lanceros de Sagunto mandados por un jefe, con pliegos cerrados que había de abrir en determinado punto para saber la dirección definitiva.

Mañana se celebrará Consejo de guerra ordinario en la sala de justicia del cuartel de la Victoria para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de la Reina, Andrés Manzanada Rubio, por el delito de hurto.

Presidirá el primer jefe del regimiento D. José Perol y Burgos, siendo vocales, por el Cuerpo del acusado, los capitanes D. Francisco Lopez, D. Manuel Fuentes, D. Ramón Serrano y D. José Alonso; y por la plaza los capitanes D. Luis Pérez y D. Ricardo Galia, de Ramales, y como suplentes D. Miguel Bello y D. Angel Sanz, de Sagunto.

Se ha desestimado, por carecer de derecho para lo que solicita, la instancia promovida por el voluntario que fué de Cuba Emilio Campos Amaya, vecino de Iznájar, que suplicaba se le aplicasen los beneficios de la ley de 11 de Abril último.

Han sido aprobadas, declarándolas indemnizables, las comisiones desempeñadas en Julio último por el médico 1.º del regimiento de la Reina, D. Julián García Criado, que en calidad de vocal de la comisión mixta estuvo en Jaén, y por el primer teniente de Cazadores de Cataluña D. Gregorio García Santos, que vino a Córdoba a hacer efectivo un libramiento.

Comisión provincial

Sesión del día 30 de Octubre

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acceder a lo propuesto por el director del Hospital de Agudos, entregando a su familia, para que con ella termine su convalecencia, la alienada Remedios Toledo Bocanegra.

Quedar enterada de que el acogido José María Ibarra Sánchez ha ingresado en la cárcel de esta capital por orden del Presidente de la Audiencia provincial.

Dar las gracias al Presidente del Circolo Cívico Militar por haber donado a la casa Hospicio 134 metros de estera de cordelillo usada.

Aprobar la cuenta presentada por el director de la casa central de Exposito de las cantidades percibidas por él para atender a gastos ocurridos en Septiembre último.

Conceder 500 pesetas como 2.ª recompensa de antigüedad por haber cumplido el tiempo necesario para concedérsela a D. Rafael Jiménez de Castillo y Saravia, profesor de Modelado y Vaciado en la Escuela provincial de Bellas Artes.

Requerir al Ayuntamiento de Benaméjil para que en corto plazo manifieste el estado en que se encuentra el expediente incoado contra los anteriores Ayuntamientos por débitos a esta Corporación, haciéndole saber que, caso de no hacerlo, se hará solidario de los descubiertos que aparecen por todo el año de 1898 a 99.

Conceder el ingreso en la casa Hospicio a María de Belen Barrera Muñoz, de Palma del Río, y en la casa central de expositos a Abundio Diez Siles, de tres años hijo, de Soledad, vecina de Hornachuelos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Conde de Portillo se abrió la sesión de hoy a las tres y veinte de la tarde, y aprobada el acta

de la anterior, se formaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Corporación de haber entregado D. Federico de las Morenas las 200 fanegas de cebada que contrató para los caballos de la guardia municipal.

Aprobar las obras ejecutadas en el Matadero público por el contratista don Fernando Muñoz y Muñoz, previo informe de la Comisión respectiva.

Idéntico acuerdo recayó sobre el decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al capataz de matarifes Rafael de la Haba.

Dada lectura de los oficios del Administrador del Matadero público en que da cuenta de las faltas cometidas por el referido capataz de matarifes y el oficial José Yañez al tratar de ocultar una res atacada de tuberculosis, y quedando probada la inocencia del último, ha sido repuesto en su cargo.

Y dejar sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario para el inmediato año natural formado por la Comisión de Hacienda en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 133 de la ley municipal.

MINERIA

MOVIMIENTO EN ESTA PROVINCIA

Del primero al ocho de Diciembre próximo demarcarán los Ingenieros las minas nombradas *California, Maravilla, Nuestra Señora de los Angeles y San José*, del término de esta capital.

El Consejo de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya ha aceptado las proposiciones hechas por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces del contrato para la venta de las minas de carbón que ésta poseía, y de un ferrocarril de nueve kilómetros para la explotación de las mismas.

El precio de la venta es de doce millones de pesetas, para pagar las cuales la Sociedad de Peñarroya hará una emisión de obligaciones, que parece serán garantizadas en firme por algunos de los miembros de su Consejo.

Personas muy conocidas en Málaga están haciendo tanteos en determinados puntos de Sierra Morena, no muy lejos de Córdoba, por entender que existen yacimientos de carbón de piedra, sin descubrir todavía.

FERROCARRILES

Rebaja de tarifas

La Compañía de Madrid Zaragoza-Alicante, para facilitar el movimiento de viajeros, ha puesto en vigor, a partir del día de ayer, otra tarifa especial, ampliando la existente, para billetes diarios de ida y vuelta en los cortos trayectos cercanos a varias de sus principales poblaciones. Por esta tarifa se establece una economía que oscila entre 25 y 33 por 100, y en ella se comprenden: Madrid con todas las estaciones limítrofes hasta Toledo, Aranjuez y Guadalajara, y las más importantes de la línea de Cuenca.

Alicante con las poblaciones hasta Almansa inclusive.

Murcia con todas las estaciones comprendidas entre Hellín y Cartagena.

Huelva con las estaciones de su provincia, y Sevilla con todas las de la línea de Huelva y Córdoba.

Los billetes serán valederos por dos días, y si de éstos fuese alguno festivo,

se ampliará en igual proporción su validez.

Encontramos muy acertada la medida, y deseamos que sigan adelante estas beneficiosas iniciativas.

PLUMADAS

ANCIANIDAD

Al subir la escalinata que dá acceso a la entrada de cierto edificio público, en un rincón cara al sol, se ve un anciano, que encogidos sus miembros busca del astro rey los rayos, que animen un cuerpo que ya perdió la sangre ardiente de sus viriles años.

Mal cubierto el cráneo a quien adornan canas, con mugrienta gorra, fijos los ojos en vuestro libro impreso en gruesos caracteres, las manos en el libro y el cuerpo agazapado en el rincón, no le preocupa nada de cuanto en torno de sí sucede, abstraído por la lectura de aquellas páginas en las que tiene su atención constante.

El agente que pasa, el covachuelista que llega, el ordenanza, el personaje, las señoras, todo pasa ante él, que, nuevo Diógenes, se ocupa bien poco de mirar lo que en su redor sucede.

Sus energías gastadas en un mundo traidor y fermentado, donde el trabajo es la única verdad y los afectos no son otra cosa que máscaras con las que el egoísmo procura encubrirse, le hacen mirar a las elevadas regiones donde el alma busca su destino, y el verdadero premio de sus afanes.

El vetusto libro le presta el bálsamo que dá consuelo y alivio al ánimo llagado en las contrariedades de la vida; en su lectura halla el creyente, como en el libro de la *Imitación de Cristo*, fuerza y energías bastantes para continuar luchando en este mundo con las armas que da la fé, la caridad y la religión cristiana con las demás virtudes.

Tras el duro navegar por borrascosos mares, la ancianidad busca el faro que le señala el anhelado puerto.

El Leguista.

EL CARLISMO

Partida copada

Barcelona 11 (106 m.)

El comandante militar de Villafranca del País de comarca que un escuadrón de dragones de Santiago y los mozos de escuadra han copado la partida de Pepús, apoderándose de todo su armamento.

Del reconocimiento hecho por el regimiento de Navarra en Igualada, Esparraguera, Martorel, Piera, Piñola y Capellades no ha resultado novedad.

A causa de la detenciones y registros que se practican en la comarca de Vich, han huído muchos campesinos.

El capitán de la partida copada, Pepús, tiene cincuenta años. Lleva un ojo de cristal.

Fué portero de unos marqueses en la calle del Pino, y huyó al campo al ser detenido Alegría, que tenía documentos que le comprometían.

Durante la guerra anterior fué capitán. Ahora era comandante del carlismo.

Efectos cogidos a la partida Pepús

Barcelona 11 (2,15 t.)

Se le han cogido a la partida de Pepús siete fusiles Remington con bayoneta, nueve idem recortados, 1.403 cartuchos, 12 cananas, 15 carteras con truniones y una bandera con los colores nacionales, llevando en el centro, en forma de escudo, una cruz bordada encarnada; en cada costado, las iniciales C. VII; en la parte superior, la inscripción «Dios, Patria, Rey», y en la inferior, «Viva Carlos VII».

En otros reconocimientos se han cogido cuatro tercerolas Remington, 1.631 cartuchos, una canana y varios paquetes de proclamas carlistas.

Prisioneros de guerra

Barcelona 11 (4,43 t.)

A las cuatro de esta tarde han llega-

do, conducidos por mozos de escuadra y fuerzas de la Guardia civil, los 15 individuos que formaban la partida de Pepús.

Los presos venían atados todo con todo, y han ingresado en las prisiones de los Dock.

Visten andrajosos, y la mayoría de blusa.

LUNES
12
NOVIEMBRE

Calendario
anecdótico

LETRAS LOCAS

Carreño, el famoso gobernador de Málaga, de quien se refieren mil chistes y anécdotas, el mismo de quien se cuenta que jamás perdió una apuesta, fué quien hizo en cierta ocasión una frase que luego se ha repetido por algunos que la han dado como original echándose de ingeniosos.

Con ella ha pasado lo que no pocos autores han hecho con algunos de sus chistes (pues la mayoría de ellos no son publicables).

Dicho esto, he aquí el sucedido:

Carreño, a la sazón en París, y que tenía imprescindible obligación de hacer un pago al día siguiente de uno en que recibió cierta letra, prometió hacerlo cuando aquella le fuese satisfecha.

Llegado el caso de cobrarla, no pudo hacerlo por falta de un requisito importante.

Carreño se fué a visitar enseguida a su amigo Albareda, el exministro diplomático español que entonces representaba al rey de España cerca de la presidencia de la República Francesa, y le dijo sacando la letra de su cartera:

Vengo disgustadísimo. Tenía que pagar con esto, y ahora resulta que me envían una letra loca.

—¿Cómo loca?—preguntó el Embajador.

Y Carreño respondió:

—Sí, he ido a cobrarla y todos me dicen que le falta el conocimiento.

(Prohibida la reproducción)

El pago a los maestros

Otra Real orden

La *Gaceta* de ayer publica una disposición circular, dirigida a los rectores de las Universidades, en la cual se dictan reglas por medio de cuyo cumplimiento pueda llegarse a regularizar el pago de las atenciones de primera enseñanza.

En el preámbulo se reconoce y lamenta que en las Juntas provinciales de instrucción primaria no se haya desplegado el celo y la actividad indispensables para uno u otro procedimiento de pagos, así como se hace constar las resistencias que ofrece la liquidación de las suprimidas cajas especiales, las cuales poseen hoy cantidades considerables, que debieran estar ya en poder de los maestros por sueldos y material.

La parte dispositiva de la Real orden, dice a la letra:

1.º Que ordene V. S. lo necesario para que por las Juntas provinciales de instrucción primaria se tengan extendidas y formalizadas las nóminas, tanto de personal como de material de instrucción pública, con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las consignaciones por los respectivos habilitados, a fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago, así del personal como del material.

2.º Que cuide, con preferencia á cualquier otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado en forma que asegure, sin dificultad ni dilaciones, el pago de las obligaciones expresadas, y que si, por resistencias injustificadas, dejare de estar hecha la elección, se ponga de acuerdo con el delegado de Hacienda de la provincia para el nombramiento de habilitado interino, con arreglo á las disposiciones vigentes, á fin de que en ningún caso dejen de satisfacerse los pagos.

3.º Que inspeccione las causas á que sea debido el que existan cantidades considerables en las suprimidas Cajas de instrucción primaria, estando en cubrir las atenciones de enseñanza, así como los que han motivado los ingresos de esas cantidades en el Tesoro público sin especificar á qué Ayuntamiento pertenecían, debiéndose depurar estos hechos y exigir con decisión y energía las responsabilidades que se deduzcan de tan singulares procedimientos.

4.º Que estando V. S. investido por las disposiciones vigentes de todas las facultades necesarias para una inspección eficaz, no omita medio alguno encaminado á asegurar el pago de las atenciones de primera enseñanza, considerando este servicio, por su importancia y significación, como uno de los más preferentes.

5.º Si lo que no es de esperar, por funcionarios de la administración pública se creasen dificultades ó no se consagrara á este servicio toda aquella actividad y celo que su importancia exigen, podrá V. S. desde luego corregir á los dependientes de ese rectorado, y dar conocimiento á este ministerio de aquellos otros cuyo servicio se preste en Centros que no dependan del de Instrucción pública, para todo lo cual mantendrá usua comunicación constante con los gobernadores civiles de las provincias, cuya cooperación y auxilio reclamará, á fin de que no se omita medio alguno encaminado á conseguir el propósito que se persigue.»

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

La sesión inaugural

Se celebró el sábado. Desde una hora antes de verificarse la apertura del Congreso ofrecía el salón un aspecto brillantísimo.

Se abrió la sesión á las cuatro y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Aguilar de Campó. A su derecha estaban los Sres. Nuncio de Su Santidad, Sagasta, marqués del Vadillo, García Añiz y los representantes de Méjico, y á la izquierda los Sres. Carreras, Silvela, Sánchez de Toca, Vega de Armijo, López Domínguez, Núñez de Arce y Rodríguez Sampedro.

Los delegados que se encontraban en el estrado presidencial eran Don Crisanto Medina, doctor D. Rafael Zaldívar, del Salvador; D. Alberto Bles, el representante de Chile, Quesada; Don Eusebio Machain, del Paraguay; Señor Iñiguez, de Chile; Lemcke, el representante del Perú; Manzano Torres, de Nicaragua, y Alonso Criado, del Paraguay.

Por encontrarse indispuerto en París el señor Pelegrini, representante de la Argentina, le sustituyó el Sr. Quesada.

Los discursos

El Sr. Aguilar de Campó abre la sesión dando la bienvenida á los congresistas. Desde un principio—dice el ministro de Estado—aplaudimos todos la idea del Sr. Silvela de estrechar los lazos de España con las Repúblicas americanas, que tienen los mismos usos, las mismas costumbres y el mismo lenguaje que nosotros.

Este Congreso es continuación de otros y precursor de muchos seguramente.

Como presidente de la Junta de Patronato, declaró abierto el Congreso.

El Sr. Silvela

Señores: El presidente me ha concedido el puesto que ocupó por ser el fir-

mante de los decretos; pero nuestros estrechos lazos no exigen título ninguno.

Algunos pesimistas ven obscuridades en el fin del siglo XIX y los albores del XX. No participo yo de esos pesimismos. El espiritualismo vence cada día más; el arte, la idea, el progreso, encuentran hoy, más que ayer, medios de desenvolverse. Yo fundó grandes esperanzas en estas reuniones; ellas harán su camino en el sentido de la unión. Abandonemos todo recelo respecto del particular.

Vosotros, los que venís del otro lado del mar, encontrareis aquí unanimidad de sentimientos en todo lo que representa vida del Estado. Las cuestiones que se han de relacionar con el cambio de las relaciones mercantiles y marítimas, con la unificación en lo que sea posible en la legislación civil y procesal, han de necesitar cuando nosotros nos separamos, de una voluntad firme. Para realizar esa obra, contad con nosotros.

El Sr. Sagasta

Realmente, no tengo título ninguno para figurar aquí. Agradezco la deferencia.

Los nobles hijos de aquella América que un día fué nuestra, vuelven á su antigua casa. En ella encontrarán el cariño que se merecen.

Procuremos todos alcanzar iguales leyes. Así se podrá establecer entre las Repúblicas y España la cordialidad apetecida. Ante esta fraternal concordia, todos dependremos nuestros rencores y nuestros enconos. Esto es á lo que aspira este Congreso. Lo demuestra el hecho de que hombres ilustres en la política, en la ciencia y en las artes de sus países, hayan atravesado el Océano para asistir á él.

Corone el éxito nuestros trabajos.

El Sr. Sierra

El Sr. Sierra lee su discurso. Hacéis bien en contar con nosotros. Más con el corazón que con el entendimiento me han pedido las Repúblicas que represento que os manifieste la simpatía que sienten por el pueblo español y lo mucho que han sentido siempre sus infortunios. De todos los confines americanos acudimos á vuestro llamamiento. Nuestro abolengo nos obliga á ello.

¿Qué otra cosa es esto que una manifestación de solidaridad? Sólo la raza latina, que conserva en el alma el sello de Roma, puede realizar la obra redentora.

Con gran acierto ha dado este Congreso un puesto de honor en sus estrados á las Letras.

Desde hoy, la fórmula «América para los americanos» significará la solidaridad entre las Repúblicas americanas y entre las Repúblicas y su antigua madre patria.

El próximo Congreso hispano-americano está obligado á tomar en cuenta vuestra obra.

Luego el Sr. Sierra habla de América, y especialmente de Méjico, y dice que sobre el Atlántico, que ayer nos separó y hoy nos une, pronto aparecerá el iris de paz.

Dedica elogios á nuestros poetas, que cantaron las glorias del Imperio, y muy sentidas y hermosas frases para Campoamor, Núñez de Arce y Echegaray.

El Sr. Labra

El Sr. Labra saluda á los españoles que residen en las Repúblicas americanas, y á los americanos que vienen á rendirnos un tributo de consideración. La obra que nos preocupa—dice—tiene un fin muy modesto. Esta es una Asamblea libre, de carácter particular. No tenemos más que un límite: el límite de nuestra prudencia.

Después de este trabajo de aproximación, hay otra consideración que nos une: los españoles fueron los que descubrieron aquellas Repúblicas!

Tenemos las mismas ideas, los mismos sentimientos, las mismas vicisitudes, el mismo origen, la misma historia.

La obra de estrecha unión entre unos y otros es necesaria. En los Tratados de 1893 y 97 estamos en un todo apartados de la América latina. El sen-

timiento de simpatía por nosotros, con motivo de nuestros desastres nacionales, demuestra que no es justa esta separación.

Este Congreso es de transcendencia, porque en él se van á tratar importantes cuestiones internacionales. ¡Ayudadnos vosotros, americanos del Sur!

Cualquiera que sea el resultado de este Congreso, tendremos que decir que nuestra labor ha sido una labor honrada, puesto que hemos venido aquí á rendir un tributo á la paz universal.

El Sr. Calzada

El Sr. Calzada, representante de la Asociación Patriótica española, después de un largo exordio, dice que en las Repúblicas americanas no se persigue más ideal que el bien de la patria, ni existe entre los españoles allí residentes otro deseo que el porvenir de España.

Nuestra labor ha de semejarse á la del que prepara la tierra que mañana ha de fructificar.

El duque de Santo Mauro

El alcalde saluda á los congresistas en nombre del pueblo de Madrid.

Es necesario—dice el señor Santo Mauro—que los pueblos que estrechan sus almas estrechen sus manos.

Después de los eloquentes discursos de las personas que me han precedido en el uso de la palabra, nada tengo que decir.

El Sr. Rodríguez Sampedro

Nuestra obra es obra de paz—dice el Sr. Sampedro—. Deléis garantirla con el arbitraje.

Es necesario que países que tienen un mismo lenguaje tengan un mismo Derecho y una comunidad de ideas, ya que siempre no es posible la comunidad de intereses. Con esa comunidad de ideas progresará el comercio marítimo. Si fundimos los elementos de organización, se realizará lo que pretendemos. A esto ha obedecido la celebración de este Congreso.

Pasa después á señalar el orden de los trabajos de las Secciones desde el lunes.

Por la mañana, á las diez, se reunirán las Secciones que han de entender de transportes, Correos y Telégrafos y cuestiones bancarias, y por la tarde, á las tres, las Secciones de arbitrajes, letras y artes y enseñanza.

Se levanta la sesión

El Sr. Aguilar de Campó pide un voto de gracias para el Sr. Rodríguez Sampedro.

Es acordado por unanimidad.

Se levanta la sesión á las seis y cinco.

El Sr. Lastres presentó á la Comisión de Justicia una enmienda con objeto de que los exhortos con las naciones de la Unión Iberoamericana se hagan por medio de comunicaciones, para evitar la dilación diplomática, asegurando el pago de los derechos.

EL OJO DE CRISTAL

(CUENTO)

—¡Sí! ¡Sí! Que la cuente—gritaron á coro las alegres muchachas que rodeaban al viejo.

—Bueno, la contaré, pero que ninguna se enfade ni se dé por aludida si digo algo que pueda ofenderlas.

—¡No, no, que la cuente!

—Empiezo...

Hace muchos años... no recuerdo cuántos, pero todavía estos cabellos grises conservaban el color y el brillo de juventud, conocí en un pueblecito de la costa á la muchacha más encantadora y más bonita que pudiera soñar la imaginación más soñadora...

¿Queréis ver su vivo retrato?

Pues aquí le tenéis... Lolita L., vuestra amiga, se le parece como se asemejan las conchas que guardan á una perla oculta en el fondo de los mares.

La ilusión resulta tan completa para mí, que al oír hablar á vuestra amiga me siento rejuvenecer: es la misma voz, la misma cara de Rosario.

Pero vean ustedes las contradicciones de la Naturaleza: Lola y Rosario,

que fácilmente pudieran haberse confundido en lo físico, en lo moral resultan la una el reverso de la otra.

Lolita es buena, apasionada, un angel, para decirlo de una vez, y Rosario era... ¿para qué ofenderla? Murió la pobre; y la muerte lleva consigo el perdón y el olvido.

No crean ustedes que estas lágrimas denuncian mi antiguo cariño. Tengo la seguridad que no la quise. No mereció que la quisiera.

Vivía Rosario á orillas del mar en una casa que parecía labrada de intento para albergar tanta hermosura. Las ventanas de su dormitorio daban á la playa, y desde ellas recuerdo que hablaba conmigo en el tiempo que duraron aquellos amores.

Para mí, puedo asegurar á ustedes que era indudable el cariño de Rosario, y que jamás tuve el menor indicio que me hiciera dudar de él.

Yo quisiera que ustedes hubieran podido escuchar junto á la reja las protestas de cariño que Rosario me hacía, cuando yo, solamente por el placer de escucharla, me fingía enojado y dudoso. Adoptaba en sus conversaciones conmigo cierto tono de romanticismo que quizás le hubiese resultado pretencioso y ridículo á otro menos enamorado que yo de ella, pero que á mí me sabía á gloria y me deleitaba hasta el punto que pasé muchas noches embelesado escuchándola sin despegar los labios, pendiente sólo de su animada y nerviosa charla.

Otras veces Rosario aparecía poseída de una tristeza invencible, sin motivo que la justificara, y entonces yo me esforzaba en alejar aquellos imaginarios disgustos, que, como imaginarios, no podía especificarlos, y por lo tanto, no tenían consuelo posible. Agotaba mi elocuencia infructuosamente, y Rosario, triste, pero más hermosa que nunca, agradecía mis atanes con palabras cariñosas y con besos.

Estas desigualdades de su carácter me encantaban, porque como Rosario era maestra en el supremo arte de agradar, con cada de estas alternativas, que no sé si eran fingidas, hallaba ocasión para estrechar más y más el cerco de bellezas y atractivos en que, por fin, quedó rendida mi alma.

Por aquellos tiempos tuve que dejar el pueblo unos días, pues los negocios de mi familia me reclamaban en la cercana capital, y precisamente en ese espacio de tiempo llegaron al pueblo muchas familias de veraneantes que todos los años iban allí como yo, á disfrutar de las bondades de aquel clima y de los encantos de aquella playa.

Entre los viajeros llegaron dos jóvenes, con quienes, para abreviar, intimó Rosario notablemente y no sé por qué misterioso influjo; así es que, cuando regresé al pueblo, me los presentó como á sus dos mejores amigos.

¿Para qué ocultarlo! Aquella amistad tan repentina no me hizo muy feliz que digamos; además, por algo que yo noté y que no acerté á expresar en este momento, apesar de mi confianza en el cariño de ella, empecé á dudar y confieso que los celos me dieron muy malos ratos.

Aunque por amor propio nada le dije, sufría mucho, pues estaba verdaderamente enamorado, y como enamorado, tan exclusivista, que no quería para ella más amistad ni más cariño de hombres que el mío, que lo consideraba más que suficiente.

Estos sufrimientos me decidieron á formar el plan de ir al pueblo sólo una vez por semana durante aquella dichosa temporada de verano, pues así tendría menos tiempo para observar las miradas expresivas que creía ver se cruzaban entre Rosario y uno de los jóvenes en cuestión.

El otro, según me dijeron, tenía novia, y por esto empezó á inspirarme más confianza, mucho más cuando observé que había disminuido su amistad con ella, y que, por el contrario, parecía querer intimar conmigo.

Para que vean ustedes lo que son las cosas del mundo; llegamos á ser íntimos amigos al poco tiempo, tan íntimos, que él fué quien me avisó lo que ocurría, el que vino aquella noche acompa-

ñándome á la playa y el que me proporcionó el arma que tan mal supe emplear.

No he podido explicármelo en mi vida.

Que Rosario, aquella mujer que tanto parecía quererme, hablase á solas y por la ventana de la playa y con otro hombre; ¡me parecía un sueño!

No fué sueño, no. Yo los vi, y hasta escuché lo que hablaban.

—No lo dudes, P... te amo—le decía ella, y continuaba bajito, con el mismo tono con que tantas veces me había encantado, y aun con las mismas palabras.

La voz de él sonaba, bronca y confusa, como el rugido del mar que á pocos pasos mecía sus olas.

A favor de la obscuridad de la noche habíamos llegado como á unos quince pasos de la ventana. Yo empuñaba el revólver, que no había disparado ya porque la curiosidad pudo en mí más que la venganza.

Los dos guardaron silencio un instante; parecían contemplarse absortos. De pronto se oyó el ruido de un beso que sonó para mí como rugido de muerte. Levanté el arma y disparé á la ventana de costado, en dirección á donde percibía sombra de él.

Tras el disparo sonó un grito y ruido de cristales.

El miserable huyó emprendiendo veloz carrera por la playa. Yo le seguí disparando hasta el último tiro de revólver, sin que ninguno hiciera blanco, por desgracia.

Después, loco de furor, continué tras él por las calles del pueblo, sin poder alcanzarlo. Mi amigo me contuvo, por fin, para evitar un escándalo mayor, advirtiéndome que al día siguiente podría buscarle y matarle.

Esto llevó la calma á mi espíritu y decidí esperar.

Al día siguiente quedaba concertado el duelo á florete, que se celebró por la tarde en una finca próxima al pueblo.

Excuso decir á ustedes el coraje con que yo pretendía atravesar el corazón de mi adversario; pero más diestro que yo en el manejo de las armas, se burlaba de mí y me decía que iba á saltarme los dos ojos para que no volviese á ver á Rosario; y así lo hubiese hecho el infame si los padrinos, al ver la herida que me dejó tuerto para siempre, no se hubieran interpuesto, dando por terminado el duelo.

El anciano hizo una pausa, y cambiando de tono, añadió:

—Ya están ustedes satisfechas; sabéis la historia de este ojo de cristal y el origen de mi animaversión á las mujeres....

—¿De manera que no puede usted vernos á ninguna?—objetó en tono meloso una jaunona que había seguido atentamente la relación del anciano.

—Por lo menos, no puedo verlas á ustedes con buenos ojos, señora.

Fernando Gutiérrez Carmona.

De Teatros

GRAN TEATRO

A ver el estreno de *Los Galeotes* que venían precedidos de fama extraordinaria, acudió numeroso y selecto público que no vió defraudadas sus esperanzas en la representación.

Son los hermanos Quintero, dos jóvenes que tienen, á nuestro modo de ver, condiciones inapreciables para dedicarse al arte difícil de hacer comedias.

Artistas de corazón, no buscan los aplausos en efectismos, ni los chistes en frases indecorosas. Cultos por excelencia, en lo mucho que llevan representado dejan ver la abundancia de sal ática, no el retruoca no revelador de inmundicias y obscenidades. Hablan de Andalucía con perfecta conciencia de ella, que al fin son hijos de hermosa ciudad que asienta sus reales junto al Bétis, y al describir tipos y costumbres de este suelo, no hacen más que copiar de la realidad sin el servilismo de la fotografía.

Conocedores de nuestro teatro clásico

o, siguen la norma trazada por los antiguos maestros, huyendo del modernismo que todo lo inficiona en su afán de crear.

Son además literatos distinguidos que, con su nombre de pila, han hecho popular y buscado lo que en revistas y periódicos aparece con el pseudónimo del *Diablo Cojuelo*.

Poco a poco han ido abriéndose paso entre la turba multa, que para el teatro escribe piezas tan incorrectas en el fondo como en la forma, y alentados por el aplauso se atrevieron a escribir una obra en dos actos, que ha recorrido todos los escenarios españoles de triunfo en triunfo.

La batalla decisiva era una obra que en magnitud y factura excediese a las anteriores. Para ganarla escribieron *Los Galeotes* en cuatro actos que les ha valido una victoria alcanzada en buena lid.

Asunto sencillo, exposición perfecta, drama y desenlace llenos de belleza, de oportunidad y corrección, no han de considerarse como grano de anís y mucho menos en época como la actual en que se escribe para el teatro lo que todos, por desgracia, conocemos.

Los personajes que en la obra intervienen están delineados con toda perfección. Y si se tiene en cuenta que la comedia está basada en la aventura de los *galeotes* del libro inmortal del manco de Lepanto, se saborea con más gusto el tipo quijotesco, idealista, de Miguel, siempre predispuesto a hacer el bien sin escatimar sacrificios pecuniarios, y el realista de Jeremías que salvo su constante pesimismo, remeda en algo el carácter sancho pancesco, verdadera contraposición de su cuñado Miguel.

Mario y Moisés, con su refinado cálculo y su proceder avieso; Gloria, noble criatura que no puede comprender la maldad que encierran las palabras de Mario al enamorarla; Carita, perla que vivió en el fango sin ser por él contaminada; y Pedrito joven que tiene un alma harto sensible y que salvo sus aficiones de cómico, es un buen chico, constituyen una manifestación plena del talento de los Quintero que han creado caracteres, ó mejor dicho, los han amoldado tan bien, que el espectador los ve en su propia vida al paso que se recrea oyéndoles su lenguaje lleno de corrección y atildamiento en unos, sencillez en otros, alegre... natural siempre.

Al tocar este punto del lenguaje hemos de defender a los autores contra las afirmaciones de algunos que creen pecaminosa cierta frase, que, hija de su mala educación, deja escapar don Moisés Galeote.

Cierto es sin duda que la frase es incorrecta, poco culta, pero al oído de las hermosas damas que al teatro asisten no debió impresionar tan mal como piensan esos timoratos.

Habitados a escuchar y aun a aplaudir; que es mucho más grave, couplets en que la obscenidad impera, conversaciones propias de cuadra ó lupanar, acciones en que el decoro sale mal parado, no sabemos por qué han de tomar tan á pechos esa frase que si roza en los oídos de las damas, no llega como las otras al alma, á quien salpica con su inmundo cieno.

Por esto último merecerían aplausos los aplaudidos sevillanos si ya no los obtuvieran por su indudable talento y especiales condiciones para cultivar el género cómico.

Al ponerse aquí en escena, pintando una decoración solamente, se ha hecho con habilidad, sirviendo este decorado con las variaciones precisas, para representar las dos habitaciones en que la escena se desarrolla.

Por lo que á la representación y reparto de los papeles respecta, solo merece aplausos la compañía. La señora Constan caracterizó perfectamente á Catalina, acomodándose á este papel, que es el que cuadra más á sus facultades. De la parlanchina Carita hizo una identificación la Srta. Cárcamo (P.), cuya labor fué recompensada con muchos aplausos, que en justicia le correspondían. La Sra. Ezquerro, bien en su papel de Gloria.

Espejo, representando á Jeremías, estuvo imitabile, igual que Rodrigo caricaturizando al comediante aficionado, en el que resultó como un consumado maestro. Vaz, sacó gran partido de su papel representando á Mario Galeote, y Almada y Corregel desempeñaron discretamente su cometido.

Los demás actores coadyuvaron al mayor éxito de la obra.

Anoche volvieron á representarse *Los Galeotes* con el mismo éxito.

Morsamor.

SOCIEDAD ESPEJO

La juventud amiga de distracciones ha buscado siempre lugar en donde darse cita los días festivos para solazarse allí con las distracciones que ha podido proporcionarse.

A esto se debe la fundación de esta sociedad, que al refundirse, ha cambiado su antiguo nombre, por el de *Sociedad Espejo*, rindiendo así un tributo de admiración al director de la compañía que hoy actúa en el Gran Teatro.

Anoche abrió sus puertas el teatro en el que celebran sus veladas para reunir en su interior muchas y agraciadas jóvenes, principal atractivo de las reuniones que la sociedad celebra.

El local, adornado con exquisito gusto, es bastante confortable y en él se manifiestan los deseos que, de hacer de ésta una sociedad modelo, tiene el presidente de la misma Sr. Ortiz Retuerta.

El telón de boca, pintado por el señor Guiraud, representa un bonito paisaje. En el marco del mismo se ve el retrato de D. Manuel Espejo, hecho por el mismo pintor con un gran parecido. También ha pintado varias decoraciones.

En la función de anoche, que terminó á las once, pusieron en escena *El noveno mandamiento*, en cuya ejecución rayaron á gran altura las Sras. Mesa y Real. También obtuvieron aplausos los Sres. Alfaro, Fragero, Ortiz y Lacalle.

Después y á los acordes de un piano, la juventud se entregó á las delicias del baile, que duró hasta la una de la madrugada, con gran descontento de los más bulliciosos, que hubieran deseado su prolongación.

Delio.

POESIA

EL JUGADOR

Sin Dios, porque le olvida en sulocura;
Sin ley, porque atrevido la vulnera;
Sin hogar, porque infame le perdiera;
Sin hijos, porque pan no les procura,

Sin salud, porque tiene calentura;
Sin fe, porque del cielo desespera;
Tal es del jugador la verdadera,
Imponente, fatídica figura.

¡Vedle! llega al tapete; su atonía
En sorda excitación se cambia luego;
Late su corazón con furia impia;
¡Ay! se siente morir, olas de fuego
Azotan su cerebro... y todavía
Con cavernosa voz exclama: ¡Juego!

CARLOS VALVERDE LÓPEZ.

Crónica Provincial

En Alcaracejos ha contraído matrimonio la Srta. María Nemesia Caballero y Rodríguez, con el joven Secretario del Ayuntamiento de dicha localidad Don Antonio Ayala López.

Se ha constituido en Montoro una sociedad cooperativa de consumos bajo el título de «Sociedad Comercial de Amigos Montoreños».

En la noche del 8 y en el camino que conduce de Pedroche á Torrecampo y sitio nombrado de «Cañada Grande», fué detenido un sujeto nombrado Antonio Gutiérrez Conde por haber inferido en la cabeza una herida de tres centímetros de longitud á Juan Moya Diaz, valiéndose para ello de una piedra.

El herido fué conducido á su casa.

Por hurtar media fanega de bellotas que habían sido sustraídas en los cuatro Cerrillos, ha sido detenido y puesto anteayer en la cárcel de Lucena un sujeto de aquella localidad.

En este gobierno civil se ha recibido autorización del de Vizcaya para el envío á la Sociedad de Peñarroya de 40.000 cápsulas para mina, 300 cajas de dinamita con peso bruto de 9.000 kilos, 56 cajas con 1.680 y 24 con 720 que remite desde Bilbao la sociedad anónima española de dinamita.

La Asociación de maestros de primera enseñanza del partido judicial de Bujalance, ha designado á su presidente D. Ricardo Llúcar para que la represente en la Asamblea Nacional de Maestros y en el Congreso Hispano-Americano.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Espiel, D. Rafael Jiménez Muñoz.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día diez y siete del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Priego, por disparo, contra Ruperto Nucete Jiménez, á quien defenderá el letrado Sr. Gutiérrez-Ravé y representará el procurador Sr. García González.

Movimiento continuo

No hace diez días dimos cuenta del paso por esta capital del infatigable periodista Mestre Martínez y desde entonces hasta ayer, que tuvimos el gusto de volver á estrechar su mano, ha estado en Ciudad-Real, en la Coruña, en Cádiz y en Sevilla para donde volvió á salir anoche.

Bien puede decir *La Correspondencia de España* que su redactor D. Ramiro ha resuelto el problema del movimiento continuo.

Los paseos

La tarde de ayer estuvo algo desahogada por cuya causa hubo poca concurrencia en los paseos públicos. En la Victoria, donde por primera vez esta temporada tocaba la banda del Municipio, se notó la ausencia del sexo femenino principal ornamento de aquel paraje.

Guardia municipal

Durante los dos últimos días ha intervenido la Guardia municipal en los siguientes sucesos:

Anteayer condujo al hospital á un enfermo que dió una caída en la calle del Duque de Hornachuelos, fracturándose una pierna, y anteayer detuvo á un forastero que pedía limosna acompañado de una buena turca.

Hoy ha denunciado á una casera que por cuestión de alquileres metió mano ayer á una vecina en la plaza de las Doblas, y á dos cocheros de punto que ambos tienen el mismo número.

Además detuvo ayer en el fiato de San Sebastián á un sujeto que conducía 96 mazoras de maíz robadas en la huerta de Pantoja; á un borracho que en unión de otros promovió escándalo en una taberna de la Piedra Escrita, y al pordiosero que implora la caridad pública con la *tajada*, por reincidir en hacerlo.

Pájaro de cuenta

Un huésped de la fonda de Europa fué anoche sorprendido en la habitación de otro, el cual dió cuenta del hecho á la policía que, personada en el sitio de la ocurrencia, detuvo al intruso, quien dijo llamarse Francisco Alvarez Sánchez y ser natural de Granada, no pudiendo justificar su estancia en aquella habitación.

El Sr. Andrade que la ocupaba, sospechó que este individuo fuera quien hizo desaparecer el día 8 de su estancia una sortija de oro con piedra azulada, por lo que se procedió á su registro, resultando hallarle la papeleta de empeño de la expresada alhaja, varios documentos, una cédula emendada y otra perteneciente á D. Luis R. de Campomanes, teniente de Caballería, á quien se la sustrajo de una cartera.

La esposa de dicho individuo se halla en la cárcel como presunta autora de la estafa de una cartera con 116 pesetas efectuada el 30 de Octubre último en la fonda de la Victoria.

Al Hospital

Los agentes del cuerpo de vigilancia condujeron ayer al Hospital provincial de Agudos á Tercuato Reyes Fernández, de Granada, que llegó enfermo á esta población.

Sospechosos

Esta mañana han sido conducidos á la Inspección por infundir sospechas y andar ocultándose de los agentes de policía dos individuos á quienes se les ocuparon un revolver, una pistola y dos navajas.

Eclipse

En la anterior semana no hemos recibido una vez siquiera *El Heraldo Granadino*, apreciable colega con el que tenemos establecido el cambio.

Indios

Anteayer llegaron á esta población, procedentes de Lisboa, dos indios portugueses, que se dirigen á Goa y que no quisieron embarcar en la capital del vecino reino por ir abarrotado de pólvora el vapor en el que debían tomar pasaje. Han salido hoy para Gibraltar en donde embarcarán para Goa.

Notaria

A virtud de nombramiento de la Junta del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla se ha hecho cargo del protocolo de la notaría de D. José Sánchez Guerra, en concepto de sustituto, D. Bartolomé de Castro y Escribano.

Chirinola

Entre bohemios:
—Mira, me veo obligado á sostener mis pantalones con una cuerda.
—¡Y pensar que si fueras el príncipe de Gales impondrías la moda!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Diego de Alcalá, cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, tercer día de la solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio, costeadas por varios devotos, con cánticos. La plática estará á cargo del señor Rector.



Comidas para el 13 de Noviembre

ALMUERZO.—Huevos revueltos con cebolla.—Lamprea á la italiana.—Jamón frito en salsa verde.—Nabos glaseados.—Postres.

COMIDA.—Sopa de fideos amarillos.—Almejas fritas.—Sesos fritos en buñuelo.—Manos de ternera en pepitoria. Chuletas de cerdo esparrilladas.—Lentijas con cardo.—Postres.

Lamprea á la italiana.—Se corta en filetes y se coloca en una cacerola que contenga dos cucharadas de aceite crudo, un vasito de vino blanco, hierbas finas, cebollas picadas en trozos cuadrados y cuatro ó cinco dientes de ajo. Cuézanse durante diez minutos y cuando la salsa esté reducida, agréguese el zumo de un limón.

Almejas fritas.—Abiertas que estén las almejas, se les deja en media concha, se les echa una salsa española espesa con huevos y se dejan enfriar. Rebizadas con pan rallado y huevo batido, se frien en abundante aceite. Se sirven calientes.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 10 de Noviembre de 1900
4 por 100 interior fin de mes, 69'65.
—Id. id. contado, 69'60.—Id. exterior,

000 0.—Acciones del Banco de España, 505'50.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 83'40.—Id. de 1890, 96'80.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 33'30.—Libras, 33'45.

Pasatiempos

CHARADA

Con a, la prima se ahueca.
Con a, la dos es un cargo.
Con a, la tres nombre propio.
Con a, dos prima preclero apellido, y tres segunda (con a también), otro tauto.
La a, despnes de la prima, otro apellido. Y formando tras la tres, como quien dice cero en lenguaje gitano.
Todo puede verse en libros que están popularizados.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

A-LA-VÉS

La han acertado: Una dama, Fiera-brás, Don Hermógenes, Turuliqui, Cantaclaro, Perico, Un cesante y El de los perros.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo

Función para mañana de 13 Noviembre de 1900

3.ª DE ABONO

1.ª Sinfonía.
2.ª La comedia en cuatro actos: *Felipe Derblay*.
A las ocho y media.

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De Barcelona

Madrid 12 (9'45 m.)

Telefonean de Barcelona que esta madrugada se hicieron dos nuevas detenciones, pero que se las cree ajenas al carlismo.

Se sospecha que se haya ocultado Pepús, jefe de la partida copada en Villafranca del Panadés, y se ha dispuesto que se practiquen nuevos reconocimientos.

Varias noticias

Madrid 12 (2'10 t.)

El ministro de la Gobernación me ha dicho que no hay nada acordado en definitiva acerca de la boda de la Princesa de Asturias.

Es seguro que el Sr. Linares Rivas será nombrado Director del Banco Vitalicio.

Los telegramas de los Gobernadores acusan tranquilidad en todas partes.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —
ALMACÉN
ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO
MUEBLES
— DE —
LUJO

GONDOMAR 12

SE CONSTRUYEN

Toda clase de dentaduras y se

hacen extracciones

empleando

el incomparable

anestésico

EL BENESOL



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA

Se hacen
Orificaciones,
empastes
y obturadores
con arreglo

á los últimos adelantos

TODO GARANTIZADO

Jesús María, 2

CÓRDOBA